

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Ley del Agua para el Estado de México y Municipios		
Ámbito de aplicación		
Estatal y municipal		
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)	
22 de febrero de 2013	No aplica	
Autoridad o autoridades que la emiten		
Legislatura del Estado		
Autoridad o autoridades que la aplican		
O.D.A.P.A.S. Atlacomulco		
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico	
7 de octubre de 2021	Ley Local	
Índice de la regulación		
No aplica		
Objeto de la regulación		
Normar la explotación, uso, aprovechamiento, administración, control y suministro de las aguas de jurisdicción estatal y municipal y sus bienes inherentes, para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, saneamiento, y tratamiento de aguas residuales, su reúso y la disposición final de sus productos resultantes.0		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa	Administrativa	Administración pública municipal
Otras regulaciones		
No aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
<p>Atención a reportes por fallas en los servicios</p> <p>Constancia de no servicio de agua potable y/o drenaje</p> <p>Contrato de servicios de agua potable y/o drenaje.</p> <p>Solicitud de ampliación de red de agua potable y/o drenaje</p> <p>Solicitud de desazolve de redes de drenaje sanitario, drenaje pluvial y/o fosas sépticas.</p> <p>Solicitud de Dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y/o drenaje</p> <p>Solicitud para el servicio medido de agua potable</p> <p>Visita guiada a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Atlacomulco</p>		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica		